



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 04/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 05 de febrero de 2020**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTO

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2019.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 11 de diciembre de 2019.

3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019.

4º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 26 de diciembre de 2019.

5º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 27 de diciembre de 2019.

6º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 30 de diciembre de 2019.

7º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

8º.- Declaración de utilidad pública municipal a la Asociación Musical Villa de Mijas.

9º.- Asociación Cultural MIBU desistimiento de subvención directa.

10º.- Subvención nominativa prevista en los Presupuestos Municipales a la AA.VV. Dña Ermita para el proyecto "Actividades de convivencia y socioculturales".

11º.- Proyecto de normalización de fincas de los polígonos 54, 55 y zona verde pública de la 9ª fase de la Urb. Riviera del Sol, sector SUP C-3 (RT).

12º.- Expediente TAU 02/2019, correspondiente a la Transferencia de aprovechamiento Urbanístico de la parcela 374-b-n situada en la Calle Taray del Hornillo.

13º.- Expediente TAU 02/2018, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico de las parcelas 244 y 245 del Sector UE-S26 (AA) "Sitio de Valtocado I".



14º.- Recurso de Reposición de la Junta de compensación del Sector SUP. R-9 "Lomas del Flamenco I".

15º.- Urgencias.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
03/02/2020
13:34:10

José Antonio González Pérez